

**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL ACUERDO MARCO PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE AGENCIA DE VIAJES DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA GENERALITAT, SU SECTOR PÚBLICO INSTRUMENTAL Y ENTIDADES ADHERIDAS (EXP. AM 1/24CC)**

**Fecha y hora de comienzo de la sesión:** 1 de julio a las 12:00 horas.

**Lugar de celebración:** Telemática.

**Asistentes:**

**PRESIDENTA SUPLENTE**

Dña. M<sup>a</sup> Cecilia Sapena Bolufer, jefa de Unidad del Servicio de Contratación de la Conselleria de Hacienda, Economía y Administración Pública.

**SECRETARIO**

D. Raúl Llorens Mas, jefe del Servicio de Compras Centralizadas de Obras y Servicios en la Conselleria de Hacienda, Economía y Administración Pública.

**VOCALES**

D. Jordi Esteve Perales, interventor en la Conselleria de Hacienda, Economía y Administración Pública.

D. Darío Sanchís Vidal, abogado de la Abogacía General de la Generalitat en la Conselleria de Hacienda, Economía y Administración Pública.

Dña. Shaila Jiménez Moreno, jefa unidad de contratación del Servicio de Contratación en la Vicepresidencia Segunda y Conselleria de Servicios Sociales, Igualdad y Vivienda.

**Orden del día:**

1.- Subsanación documentación administrativa.

2.- Apertura de la oferta cuyos criterios son evaluable automáticamente (Sobre 3)

En el día y hora señalados se reúnen los miembros de la Mesa de Contratación de la Central de Compras de la Generalitat Valenciana anteriormente referenciados, de forma telemática, previamente convocados al efecto; y, existiendo el quorum necesario, se procede a la constitución de la Mesa al efecto de tratar los asuntos comprendidos en el orden del día relativos al expediente **ACUERDO MARCO PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE AGENCIA DE VIAJES DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA GENERALITAT, SU SECTOR PÚBLICO INSTRUMENTAL Y ENTIDADES ADHERIDAS (EXP. AM 1/24CC)**, y, a tal efecto,

**SE EXPONE:**

**Primero. – Subsanación de documentación administrativa.**

En la sesión anterior se requirió a los siguientes licitadores:

- VIAJES GULLIVER, S.L.  
Debe señalar el compromiso de adscripción de medios en el punto 3 del Anexo 1.1 de Declaración responsable.
- VIAJES TRANSVIA TOURS, S.L.  
Debe señalar CORRECTAMENTE la casilla del punto 2 del Anexo 1.1. de la Declaración responsable, ya que ha introducido un texto que no estaba en el anexo aprobado.

Habiendo cumplimentado en plazo y correctamente los requerimiento de subsanación, la Mesa acuerda ADMITIR a ambos licitadores.

**Segundo.- Apertura de la oferta cuyos criterios son evaluables automáticamente (Sobre 3).**

Se procede a la apertura de las ofertas cuyos criterios son evaluables automáticamente de los licitadores admitidos:

ENTIDAD	CIF
EUROPA TRAVEL, S.A.	A46102851
INTEGRACIÓN AGENCIAS DE VIAJES, S.A.	A84523505



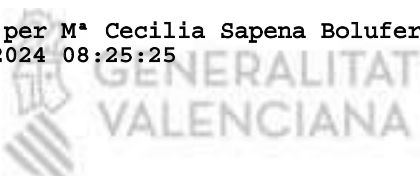
NAUTALIA VIAJES, S.L.	B86049137
VIAJES EL CORTE INGLÉS, S.A.	A28229813
VIAJES GULLIVER, S.L.	B46126140
VIAJES TRANSVIA TOURS, S.L.	B46178364

Se deja la valoración de las ofertas y su clasificación para una sesión posterior.

Y para que así conste, yo como Secretario, certificado con el visto bueno de la Presidenta.

LA PRESIDENTA SUPLENTE

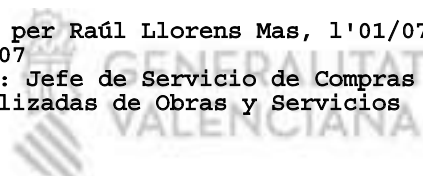
Firmat per M<sup>a</sup> Cecilia Sapena Bolufer, el  
03/07/2024 08:25:25



EL SECRETARIO

Firmat per Raúl Llorens Mas, 1'01/07/2024  
14:09:07

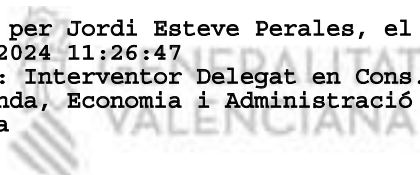
Càrrec: Jefe de Servicio de Compras  
Centralizadas de Obras y Servicios



EL INTERVENTOR

Conselleria de Hacienda, Economía y Administración Pública  
Administración Pública

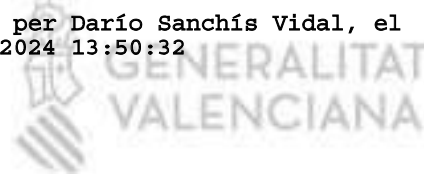
Firmat per Jordi Esteve Perales, el  
02/07/2024 11:26:47  
Càrrec: Interventor Delegat en Cons.  
D'Hisenda, Economia i Administració  
Pública



ABOGADO DE LA GENERALITAT

Conselleria de Hacienda, Economía y  
Administración Pública

Firmat per Darío Sanchís Vidal, el  
02/07/2024 13:50:32



VOCAL VICEPRESIDENCIA SEGUNDA Y CONSELLERIA  
SERVICIOS SOCIALES, IGUALDAD Y VIVIENDA

Firmat per Shaila Jimenez Moreno,  
1'01/07/2024 16:11:32

